



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CONSOL-136-2024
“SUMINISTRO DE UNIDADES VEHÍCULARES PARA ENTIDADES PARAESTATALES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **Junta de Aclaraciones** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-CONSOL-136-2024**, correspondiente al **“SUMINISTRO DE UNIDADES VEHÍCULARES PARA ENTIDADES PARAESTATALES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 12:37 horas del día 22 de agosto de 2024, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral **5** y **8.1** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de un licitante participante y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-CONSOL-136-2024** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día **16 de agosto de 2024**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante a las bases de licitación en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN NÚMERO 1



Se informa a los licitantes interesados en participar que se modifica el inciso **F) DECLARACION SOBRE COMPROMISOS FISCALES** del numeral 6.1 de las bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

F) DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES: Manifestación bajo protesta de decir verdad que el licitante se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, pudiendo utilizar para ello el formato Anexo 5 de las presentes bases, así mismo deberá adjuntar documento de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente y en sentido POSITIVO emitida por el SAT, con una antigüedad no mayor a 30 días al acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa. El código QR del documento señalado deberá estar libre de cualquier sello, firma, o información escrita, ya que de no poder realizar el análisis de la información contenida en el será causa de desechar su propuesta.

La "Convocante" se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar la información contenida en ellos, en el entendido de que de no presentarlos conforme a lo solicitado afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad legal suficiente para comprometerse en términos del contrato que se derive del presente procedimiento.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE 1: AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V./ FORD MEXICALI

1.- PREGUNTA. EN RELACIÓN AL PAQUETE 1 PARTIDA 1, DONDE SOLICITAN PICK UP DOBLE CABINA, NOS PERMITE LA DEPENDENCIA OFERTAR UNIDAD FORD LOBO TREMOR MOTOR 3.5L ECOBOOST® (TWIN-TURBO) V6 CON 400 HP Y 500 LB-PIE DE TORQUE, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES CON SELECTSHIFT® (MODO MANUAL) CON BOTONES DE CAMBIO EN LA PALANCA DE VELOCIDADES, SISTEMA DE AUDIO AM/FM/AUX/BT CON 8 BOCINAS, SYNC® 4 CON PANTALLA DE 12" CON APPLINK® Y CONEXIÓN INALÁMBRICA A APPLE CARPLAY® Y ANDROID AUTO, 6 BOLSAS DE AIRE (FRONTALES, LATERALES Y TIPO CORTINA) PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, 7 MODOS DE MANEJO (NORMAL, REMOLQUE/ARRASTRE, ECO, DEPORTIVO, RESBALADIZO, TODOTERRENO Y ROCK CRAWL, AMORTIGUADORES DE ALTO DESEMPEÑO DELANTEROS MONOTUBO EXCLUSIVOS TREMOR, AMORTIGUADORES DE ALTO DESEMPEÑO TRASEROS BI-TUBO EXCLUSIVOS TREMOR, CONTROL AUTOMÁTICO DE VELOCIDAD PARA OFF-ROAD (TRAIL CONTROL), BLOQUEO ELECTRÓNICO DE COLUMNA DE DIRECCIÓN, ALARMA PERIMETRAL, FRENOS



DE DISCO VENTILADOS CON ABS Y EBD (DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE LA FUERZA DE FRENADO) EN LAS CUATRO RUEDAS, ACCESO INTELIGENTE SIN LLAVE CON ENCENDIDO DE MOTOR CON BOTÓN, AIRE ACONDICIONADO CON CONTROL AUTOMÁTICO DE TEMPERATURA DE DOBLE ZONA, ASIENTO DEL CONDUCTOR CON AJUSTE ELÉCTRICO DE 10 POSICIONES Y AJUSTE LUMBAR, ASIENTO DEL PASAJERO CON AJUSTE ELÉCTRICO DE 8 POSICIONES Y AJUSTE LUMBAR, ASIENTOS DELANTEROS EN TELA/VINIL TIPO CAPITÁN CON CALEFACCIÓN, CONSOLA CENTRAL, CRISTALES ELÉCTRICOS, ESPEJOS LATERALES COLOR NEGRO, ELÉCTRICOS, CUBIERTA DE CAJA PICKUP (SPRAY-IN BEDLINER), ELECTROCRÓMICO (CONDUCTOR), CON LUZ DIRECCIONAL Y ABATIBLES MANUALMENTE, FRENO DE MANO ELÉCTRICO, INTERIORES EXCLUSIVOS TREMOR (VOLANTE EN PIEL, ASIENTOS, VESTIDURAS, TAPETES Y GRABADOS EXCLUSIVOS), SEGUROS ELÉCTRICOS CON CERRADO AUTOMÁTICO, VOLANTE CON AJUSTE MANUAL DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, 4 GANCHOS DE SOPORTE HECHOS EN ACERO EN LA CAJA PICKUP, ESTRIBOS DE PLATAFORMA NEGROS, FAROS DE NIEBLA, FAROS LED, LUZ DE FRENO LED EN ZONA DE CARGA, ALERTA DE COLISIÓN FRONTAL CON FRENO DE EMERGENCIA AUTOMÁTICO, ASISTENCIA DE FRENADO EN REVERSA, ACCESO INTELIGENTE SIN LLAVE CON ENCENDIDO DE MOTOR CON BOTÓN, ASISTENCIA DE PRESERVACIÓN DE CARRIL, ASISTENCIA ELECTRÓNICA DE FRENADO (EBA), ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, ASISTENCIA PARA ESTACIONADO DE REMOLQUE, CÁMARA DE VISIÓN 360° CON GUÍAS PARA REMOLQUE CON SENSORES TRASEROS Y DELANTEROS, CONTROL DE BALANCEO DE REMOLQUE (TSC), CONTROL DE TRACCIÓN AVANZADA (ADVANCETRAC®) Y CONTROL DE ESTABILIDAD ANTIVOLCADURA (RSC®), CONTROL DE VELOCIDAD CRUCERO ADAPTATIVO CON STOP & GO, ENCENDIDO REMOTO DE MOTOR, MONITOREO DE PUNTO CIEGO BLIS® CON ALERTA DE TRÁFICO CRUZADO EXTENSIBLE AL REMOLQUE, RINES DE ALEACIÓN DE 18 PULGADAS (LLANTAS 275/70 R18 A/T) (INCLUYENDO LLANTA DE REFACCIÓN DE TAMAÑO COMPLETO), CAPACIDAD DE CARGA 787 KGS. CAPACIDAD DE ARRASTRE 4,626 KGS., LOS CUALES TENEMOS DISPONIBLES EN COLOR BLANCO? FAVOR DE CONSIDERAR NUESTRA PROPUESTA TOMANDO EN CUENTA QUE TANTO POTENCIA, TORQUE Y DEMÁS CAPACIDADES SON IGUALES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS CON UN MOTOR MÁS PEQUEÑO QUE LES AHORRARA COMBUSTIBLE.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, SE REQUIERE CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICADAS EN EL PUNTO 4.1 DE BASES DE LICITACIÓN.

2.- PREGUNTA. EN RELACION A PAQUETE 1 PARTIDA 2, SOLICITAN PICK UPS, NOS PERMITE DEPENDENCIA OFERTAR UNIDAD FORD F 150 DOBLE CABINA MODELO 2024 CON MOTOR 5.0L V8 CON 400 HP / 410 LB-PIE DE TORQUE, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES CON SELECTSHIFT® (MODO MANUAL) CON BOTONES DE CAMBIO EN LA PALANCA DE VELOCIDADES, TRACCION 4X4, DIRECCION ELECTRICA, 6 MODOS DE MANEJO (NORMAL, REMOLQUE / ARRASTRE, ECO, DEPORTIVO, RESBALADIZO, TODOTERRENO), CAPACIDAD DE CARGA DE 918 KGS. CAPACIDAD DE ARRASTRE 4,672 KGS., SISTEMA SYNC® 4 CON PANTALLA DE 12 PULGADAS APPLINK®, CON CONEXIÓN A APPLE CARPLAY® Y ANDROID AUTO® DE FORMA INALÁMBRICA, AIRE ACONDICIONADO MANUAL, SISTEMA DE AUDIO AM / FM / AUX / BT CON 6 BOCINAS, FORDPASS® CONNECT CON MODEM 5G, 6 BOLSAS DE AIRE (FRONTALES, LATERALES Y TIPO CORTINA) PARA



CONDUCTOR Y PASAJERO, ALARMA PERIMETRAL, CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS, AJUSTABLES CON PRETENSORES Y RETRACTORES, FRENOS DE DISCO VENTILADOS CON ABS Y EBD (DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE LA FUERZA DE FRENADO) EN LAS CUATRO RUEDAS, BLOQUEO ELECTRÓNICO DE COLUMNA DE DIRECCIÓN, VOLANTE CON AJUSTE MANUAL DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, ESPEJO RETROVISOR CON AJUSTE MANUAL DÍA / NOCHE, ESPEJOS LATERALES NEGROS ABATIBLES MANUALMENTE, CRISTALES ELÉCTRICOS, SEGUROS ELÉCTRICOS CON CERRADO AUTOMÁTICO, FRENO DE MANO ELÉCTRICO, PISO DE VINIL, 4 GANCHOS DE SOPORTE HECHOS EN ACERO EN LA CAJA PICKUP, MANIJAS EXTERIORES NEGRAS, FAROS DELANTEROS LED, FAROS CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO, LUZ DE FRENO EN ZONA DE CARGAA, LUCES TRASERAS DE HALÓGENO, GANCHOS FRONTALES PARA ARRASTRE, CÁMARA DE REVERSA, ALERTA DE PRESERVACIÓN DE CARRIL, ALERTA DE COLISIÓN FRONTAL CON FRENO DE EMERGENCIA AUTOMÁTICO, CONTROL DE BALANCEO DE REMOLQUE (TSC), CONTROL DE TRACCIÓN AVANZADA (ADVANCETRAC®) Y CONTROL DE ESTABILIDAD ANTIVOLCADURA (RSC®), CUADRO TRASERO CON CONEXIÓN PARA REMOLQUE, SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS INDIVIDUAL (TPMS), ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES, ASISTENCIA DE FRENADO EN REVERSA, CONTROL CRUCERO, RINES DE ACERO DE 17 PULGADAS (LLANTAS 265 / 70R17 A / T BSW), COLOR BLANCO, FAVOR DE ACEPTAR?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

3.PREGUNTA, EN EL PUNTO 4.3 DE BASES HACEN MENCION A QUE LOS VEHICULOS NO PODRAN RECIBIRSE CON UN KILOMETRAJE QUE EXCEDA DE 35 KMS., ¿PUEDE LA DEPENDENCIA CONSIDERAR AMPLIAR EL KILOMETRAJE A 50KMS, DEBIDO A QUE LAS UNIDADES CUANDO LLEGAN A PISO YA VIENEN CON MOVIMIENTOS DE MANIOBRA AL SUBIRSE A MADRINA, ADEMAS DE LAS MOVIMIENTOS QUE SE REALIZAN AL LLEGAR COMO CARGA DE COMBUSTIBLE FUERA DE AGENCIA, MOVIMIENTOS INTERNOS A TALLER PARA REVISIONES ETC, FAVOR DE ACEPTAR?

RESPUESTA:

PAQUETE 1: PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DEL PAQUETE 1, SE ACEPTAN LOS VEHÍCULOS CON UN KILOMETRAJE SUPERIOR A LOS 35 KM. EN ODÓMETRO, SIN SUPERAR LOS 75 KILÓMETROS EN TOTAL.

PAQUETE 2: SE ACEPTA EN TANTO NO EXCEDA DE 50 KILÓMETROS.

- **EL LICITANTE NO PRESENTA EN SU ESCRITO LAS PREGUNTAS 4 Y 5**

6. PREGUNTA, EN EL PUNTO 6.1 CONTENIDO DE PROPUESTA ECONOMICA INCISO F, SOLICITAN DECLARACION SOBRE COMPROMISOS FISCALES, HACIENDO MENCION A ADJUNTAR CONSTANCIA DE NO ADEUDO ANTE INFONAVIT, ES CORRECTA LA PETICION O SE REQUIERE SOLO OPINION POSITIVA ANTE SAT, FAVOR DE ACLARAR ESTE PUNTO?



RESPUESTA: EL NUMERAL 6.1 CORRESPONDE AL SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, EN RELACIÓN AL INCISO F) DEL NUMERAL MENCIONADO FAVOR DE APEGARSE A LA MODIFICACIÓN 1 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

7.PREGUNTA, EN RELACION A PREGUNTA ANTERIOR, EN CASO DE SI OCUPAR DOCUMENTO QUE ACREDITE ESTAMOS AL CORRIENTE ANTE PAGOS A INFONAVIT, PUEDE LA DEPENDENCIA ACEPTARNOS EL ULTIMO PAGO DE DICHO IMPUESTO SOLAMENTE, FAVOR DE ACEPTAR?

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LA MODIFICACIÓN 1 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

LICITANTE 2: AUTOMOTRIZ MEXICALI S. DE R.L. DE C.V./ TOYOTA MEXICALI

1.PREGUNTA, EN EL PUNTO 4.3 DE BASES HACEN MENCION A QUE LOS VEHICULOS NO PODRAN RECIBIRSE CON UN KILOMETRAJE QUE EXCEDA DE 35 KMS., ¿PUEDE LA DEPENDENCIA CONSIDERAR AMPLIAR EL KILOMETRAJE A 50KMS, DEBIDO A QUE LAS UNIDADES CUANDO LLEGAN A PISO YA VIENEN CON MOVIMIENTOS DE MANIOBRA AL SUBIRSE A MADRINA, ADEMAS DE LAS MOVIMIENTOS QUE SE REALIZAN AL LLEGAR COMO CARGA DE COMBUSTIBLE FUERA DE AGENCIA, MOVIMIENTOS INTERNOS A TALLER PARA REVISIONES ETC, FAVOR DE ACEPTAR?

RESPUESTA:

PAQUETE 1: PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DEL PAQUETE 1, SE ACEPTAN LOS VEHÍCULOS CON UN KILOMETRAJE SUPERIOR A LOS 35 KM. EN ODÓMETRO, SIN SUPERAR LOS 75 KILÓMETROS EN TOTAL.

PAQUETE 2: SE ACEPTA EN TANTO NO EXCEDA DE 50 KILÓMETROS.

2. PREGUNTA, EN EL PUNTO 6.1 CONTENIDO DE PROPUESTA ECONOMICA INCISO F, SOLICITAN DECLARACION SOBRE COMPROMISOS FISCALES, HACIENDO MENCION A ADJUNTAR CONSTANCIA DE NO ADEUDO ANTE INFONAVIT, ES CORRECTA LA PETICION O SE REQUIERE SOLO OPINION POSITIVA ANTE SAT, FAVOR DE ACLARAR ESTE PUNTO?

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LA MODIFICACIÓN 1 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

PREGUNTA 3.

3.PREGUNTA, EN RELACION A PREGUNTA ANTERIOR, EN CASO DE SI OCUPAR DOCUMENTO QUE ACREDITE ESTAMOS AL CORRIENTE ANTE PAGOS A INFONAVIT, PUEDE LA DEPENDENCIA ACEPTARNOS EL ULTIMO PAGO DE DICHO IMPUESTO SOLAMENTE, FAVOR DE ACEPTAR?



RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LA MODIFICACIÓN 1 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

LICITANTE 3: AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.

1.- EN EL PAQUETE NO. 1 PARTIDA NO. 3 SOLICITAN VEHICULO TIPO SEDAN MODELO 2024 MOTOR 4 CILINDROS DE 1.4 LTS TURBO A 2.1 LTS,POTENCIA DE 148 A 170HP,16 VALVULAS TORQUE DE 148 A 250 LBS-PIE, TRANSMISION AUTOMATICA, DIRECCION ELECTRICA ASIS-TIDA,BOTON DE ENCENDIDO,TESTIGO DE PERDIDA DE PRESION DE AIRE,AIRE ACONDICIONADO APERTURA DE CAJUELA DESDE LA LLAVE,CAMARA DE REVERSA, FRENOS ABS EN LAS 4 RUEDAS Y FRENO DE MANO ELECTRO ASISTIDO ENTRE OTRAS MAS CARACTERISTICAS.

PREGUNTA ¿ NOS ACEPTA LA DEPENDENCIA EL PODERLES OFERTAR NUESTRA UNIDAD NISSAN SENTRA ADVANCE CVT MODELO 2024, MOTOR 4 CILINDROS 2.0 LTS 145hp@6,000rpm,TORQUE 145LBS-PIE@4,000RPM, TRANSMISION AUTOMATICA CVT ,DIRECCION ELECTRICAMENTE ASIS-TIDA,AIRE ACONDICIONADO MANUAL, BOLSAS DE AIRE FRONTALES,LATERALES Y TIPO CORTINA FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADOS Y FRENOS TRASEROS DE DISCO SOLIDO CON ABS EBD Y BA EN LAS 4 RUEDAS, BOTON DE ENCENDIDO LIGADO A LLEVE INTELIGENTE, SISTEMA DE MONITOREO DE PRESION DE LLANTAS, 16 VALVULAS, VIDRIOS Y SEGUROS ELECTRICOS DE LAS 4 PUERTAS, APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS Y CAJUELA CON LA LLAVE, SENSORES Y CAMARA DE REVERSA, LLANTAS 205/60R16 CON RINES DE ALUMINIO DE 16" , LLANTA DE REFACCION KIT BASICO DE HERRAMIENTAS , EXTINGUIDOR, TAPETES ORIGINALES NISSAN, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 456 LTS, CAPACIDAD DE CAJUELA DE 486 LTS, GARANTIA DE 3 AÑOS O 60,000 KMS LO QUE SUCEDA PRIMERO, AUXILIO VIAL X 3 AÑOS CON COBERTURA NACIONAKL SIN COSTO PARA EL CLIENTE, UNIDAD DE ENTREGA INMEDIATA EN COLOR PLATA ,GRIS OXFORD Y BLANCO PERLADO, FAVOR DE ACEPTAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

PREGUNTA 2.

2.- EN EL PAQUETE NO.1 PARTIDA NO.2 SOLICITAN VEHICULO TIPO PICKUP MODELO 2024,MOTOR A GASOLINA V8 A V10, POTENCIA DE 300HP A 400HP, TORQUE 270LBS-PIE A 410LBS-PIE TRACCION 4X4, TRANSMISION AUTOMATICA DE 8 A 10 VELOCIDADES, DIRECCION HIDRAULICA 6 BOLSAS DE AIRE, FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS VENTILADOS CON SISTEMA ABS,EBD Y BA EN LAS 4 RUEDAS, LLANTAS 265/70R7 CON RINES DE ACERO, ALARMA DE SEGURIDAD,CAPACIDAD DE ARRASTRE DE 4,672 KGS, CAJA DE CARGA DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA SPRAY OM BEDLINER CON 4 ANILLOS FIJOS PARA ATAR, ENTRE OTRAS MAS CARACTERISTICAS MAS.



PREGUNTA: ¿ NOS ACEPTA LA DEPENDENCIA EL PODERLES OFERTAR NUESTRA UNIDAD NISSAN FRONTIER DOBLE CABINA V6 PRO4X 4X4 MODELO 2024, MOTOR V6 3.8 LTS 310HP@6,400RPM TORQUE DE 281LBS-PIE@4,400RPM, TRASMISION AUTOMATICA DE 9 VELOCIDADES ,TRACCION 4X4 PARCIALMENTE, DIRECCION HIDRAULICA, 6 BOLSAS DE AIRE, 2 FRONTALES, 2 LATERALES Y 2 TIPO CORTINA, SUSPENSION FRONTAL DE DOBLE HORQUILLA CON BARRA ESTABILIZADORA, SUS-PENSION TRASERA MULTI HOJA CON BARRA ESTABILIZADORA,FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS VENTILADOS CON SISTEMA ABS,EBD Y BA EN LAS 4 RUEDAS, LLANTAS 265/70R17 CON RINES DE ALUMINIO DE 17", LLANTA DE REFACCION DE TAMAÑO COMPLETO CON RIN DE ACERO, KITA BASICO DE HERRAMIENTAS, TAPETES ORIGINALES NISSAN, EXTINGUIDOR, ALARMA E INMOVILIZADOR BEDLINER ESPREADO EN CAJA DE PICKUP, 4 GANCHOS DE CARGA DENTRO DE LA CAJA ,SISTEMA UTILITY TRACK 3 CANALES UTILITARIOS EN CAJA Y 2 GANCHOS MOVILES SUJETADORES DE CARGA 2 GANCHOS DE ARRASTRE DELANTEROS, PAQUETE DE ARRASTRE TRASERO, ESTRIBOS LATERALES BIRLOS DE SEGURIDAD EN CADA RIN DE ALUMINIO DE LA UNIDAD, FAROS DE NIEBLA LED,LUCES DIURNAS,LUZ DEL AREA DE CARGA,LUZ DE FRENO CENTRAL ,NISSAN CONNECT SERVICES "SISTE-MA DE LOCALIZACION SATELITAAL CON SERVICIO DEL PRIMER AÑO SIN COSTO PARA EL CLIENTE TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 80 LTS,CAPACIDAD DE ARRASTRE 2,821.30KGS. GARANTIA DE 3 AÑOS O 60,000 KMS LO QUE OCURRA PRIMERO, AUXILIO VIAL X 3 AÑOS CON COBERTURA NACIO-NAL SIN COSTO PARA EL CLIENTE FAVOR DE ACEPTAR.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, SE REQUIERE CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIFICADAS EN EL PUNTO 4.1 DE BASES DE LICITACIÓN.

A continuación, se concede el uso de la voz al licitante presente a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que el mismo manifestó no tener ningún cuestionamiento que formular

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su Reglamento, se realizará el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el día 28 de agosto de 2024 a las 12:30 horas, en la **sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno**, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 12:48 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p> <p style="text-align: center;">C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</p> <p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. NATALY NUÑEZ VALENCIA¹</p> <p>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</p> <p>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p style="text-align: center;">C. PATRICIA SOSA HURTADO</p> <p>ANALISTA JURÍDICO REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. MARTÍN ESTEBAN DÍAZ URZUA</p> <p>ANALISTA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS E INVERSIÓN DEL TRAMO CARRETERO CENTINELA-RUMOROSA (FIARUM) SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. JOSÉ ABEL DIMÉNEZ CASTREJÓN</p> <p>EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE PSIQUIATRÍA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (IPEBC) SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA









<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p><i>Edgar Sanchez C</i> C. EDGAR SANCHEZ CAGUIS</p> <p>TITULAR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS E INVERSIÓN DEL TRAMO CARRETERO CENTINELA-RUMOROSA (FIARUM) EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN II, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p><i>Mario G C</i> C. MARIO GARCÍA SANTAMARÍA</p> <p>AUDITOR INTERNO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE PSIQUIATRÍA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (IPEBC) EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN II, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
--	--

Por parte de los licitantes participantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<i>NOTONORIS FRONTIERA S DE CV</i>	<i>CP. CARLOS R. COATE</i>	<i>[Signature]</i>

SUMINISTRO DE UNIDADES VEHICULARES PARA ENTIDADES PARAESTATALES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

JUNTA DE ACLARACIONES
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
Lino FdLinos Félix	Jefe de Inventario	LIFD241013FT3	
Nahly Vazquez V.	Analista de la STSE	NUNV500517	
Carlos Tiquera Aboyra	Asesor de Recursos	FIAC 691213914	
Edgar Sanchez Casik	Organos Internos de Control en FASEM	SACSE891202	
Jose Manuel Gomez Castelan	Asesor Recursos Humanos Internos	JGA-700112442	
María García Sotomayor	Auditor Interno	GASMG40919AV8	
Martín Esteban Villalva	Analista en el Sistema de Planeación del Ht del Poder Ejecutivo del Estado	DIDUEB22417FT3	
Patricia Sosa Hu. Fátima	Analista de Normatividad	SDHP861215	
10			

MARIO MEDINA GONZALEZ

22 DE AGOSTO DE 2024

12:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Compra, CompraNet y YouTada. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrá solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-CONSOL-136-2024

SUMINISTRO DE UNIDADES VEHICULARES PARA ENTIDADES PARAESTATALES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

JUNTA DE ACLARACIONES
 Lista de Asistencia de Proveedores

Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1 ACORNOTOP FRONTIERA S.A. DE CV	P. CARLOS R. CONTRERAS	AFCR-050830-L02	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

MARIO MEDINA GONZÁLEZ 22 DE AGOSTO DE 2024 12:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasc, CompraNet y YouTriba.
 En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 13511 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.